

DECRETO N° 2826

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

12 de Octubre de 2.016

Visto el expediente N° 02001-0031552-7 del registro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y los acuerdos prestados por la Asamblea Legislativa mediante las Resoluciones Nros. 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657 y 658 de fecha 06 de octubre de 2016, para la designación de Jueces del Poder Judicial en las Circunscripciones Judiciales Nros. 1 y 2 de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través de los Mensajes Nros. 4485 y 4486;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Desígnanse los Jueces del Poder Judicial que a continuación se detallan:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Circunscripción Judicial N° 1

JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL - Sala I

- Doctor FABIO EDUARDO MUDRY (Clase 1964 - M.I. 16.880.196)

JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL - Sala II

- Doctor ALEJANDRO JOSÉ RAMÓN TIZÓN (Clase 1957 - M.I. 13.169.944)

JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL - Sala III

- Doctor JORGE ALBERTO ANDRÉS (Clase 1968 - M.I. 20.297.977)

JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL - Sala III

- Doctor ENRIQUE RAMÓN ALVAREZ (Clase 1961 - M.I. 14.305.257)

JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL - Sala III

- Doctor FERNANDO MARCELO GENTILE BERSANO (Clase 1973 - M.I. 23.429.505)

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Circunscripción Judicial N° 2

JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL - Sala I

- Doctor GUSTAVO ALFREDO SALVADOR (Clase 1969 - M.I. 20.632.934)

JUEZA DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL - Sala II

- Doctora BIBIANA TERESA ALONSO (Clase 1971 - M.I. 22.172.063)

JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL - Sala II

Doctor JOSÉ LUIS MASCALI (Clase 1956 - M.I. 11.873.852)

JUEZ DE LA CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL - Sala IV

- Doctor JAVIER FRANCISCO BELTRAMONE (Clase 1966 - M.I. 18.015.401)

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

LIFSCHITZ

Dr. RICARDO ISIDORO SILBERSTEIN

18213
